

**Javier Oliva Posada**

PODER NACIONAL

## Crisis de la producción agrícola

**No obstante** que hay una evidente situación disfuncional en el campo mexicano, a decir por las decisiones que se toman en la Cámara de Diputados, la posibilidad de una situación de reducción en la producción agroalimentaria, aumento de los precios al consumidor, así como un incremento en la dependencia alimenticia del exterior, es el peligroso escenario para la estabilidad social.

**E**l antagonismo de la hambruna y en consecuencia la masiva migración hacia las ciudades de las zonas rurales, también es una variable que puede alterar y de fondo, la precaria situación que se vive en el campo mexicano.

Lo anterior tiene su fundamento, en el informe dado a conocer el día 3 de este mes, por el Consejo Agrario Permanente (CAP), que agrupa a las diez principales organizaciones de campesinos en todo el país. En las notas publicadas en varios diarios, se da constancia, por ejemplo, de la disminución de seis millones de hectáreas para sembradío en los ciclos agrícolas de 2021 y 2022. A ese dato, se debe considerar, el incremento del 30 por ciento en promedio, de los fertilizantes y otros insumos para la producción. Siguiendo con el documento del CAP, en ese contexto, se ha llegado a un serio y complicado porcentaje de casi el 50 por

ciento en cuanto a la dependencia de importaciones de productos del campo para consumo humano.

Como factores convergentes y específicos –precisa el citado informe, se aluden a dos que han repercutido en las economías y comercio del mundo. Primero, por supuesto, la invasión de Rusia a Ucrania, ambos países, protagonistas de primer orden en la producción mundial, sobre todo de cereales. Los frecuentes bloqueos marítimos por parte de Rusia a los buques mercantes de Ucrania para el transporte de dichos alimentos ha aumentado la hambruna crónica de varios países de África, por ejemplo. El segundo, son los efectos de la pandemia en cuanto a la disponibilidad de recursos, infraestructura y mano de obra, para la producción agrícola. Con ambos factores, para países como México, que observa una constante reducción en planes y programas de fundamental trascendencia para la población en el campo y desde luego, para la Agenda Nacional de



Riesgos, en donde las garantías para la alimentación son esenciales para la preservación de la Seguridad Nacional.

Es deseable, que como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, la aprobación del presupuesto federal para 2023, contemple una decidida acción para contrarrestar lo que una negativa inercia en cuanto a las garantías para asegurar la alimentación de la población. Esta condición, de ninguna manera puede atenderse con posicionamientos plagados de retórica pero con nulos fundamentos, estudios y análisis en la perspectiva de las condiciones en el mundo, como ya se señaló. Ya se verá en las condiciones con las que se asignen los recursos, lo que demostrará a su vez, la prioridades para siguiente ejercicio presupuestal y fiscal.

[javierolivaposada@gmail.com](mailto:javierolivaposada@gmail.com)

@JOPso

**Es deseable**, que como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, la aprobación del presupuesto federal para 2023, contemple una decidida acción para contrarrestar lo que una negativa inercia en cuanto a las garantías para asegurar la alimentación de la población. Esta condición, de ninguna manera puede atenderse con posicionamientos plagados de retórica pero con nulos fundamentos y análisis en la perspectiva de las condiciones en el mundo, como ya se señaló. Ya se verá en las condiciones con las que se asignen los recursos, lo que demostrará la prioridades para siguiente ejercicio presupuestal.